
Evaluación Ex post Mixta del Proyecto

Mejora de la capacidad productiva y organizacional de 50 familias productoras de leche en el Distrito de Nandi. Kenya

Marzo de 2020



Contenido

I.	LAS BASES DE LA EVALUACIÓN	
1.1.	Objetivos de la evaluación	
1.2.	Metodología aplicada	
1.3.	Descripción de los trabajos realizados	
1.4.	Condicionantes y limitantes del estudio	
2.	CONTEXTO	
2.1.	IDH	¡Error! Marcador no definido.
2.2.	GII	
2.3.	Agricultura y ganadería	
2.4.	Cambio climático	
2.5.	El trabajo de ECOSOL en la zona de intervencion	
3.	CONTENIDOS DEL PROYECTO A EVALUAR	
3.1.	Objetivos y resultados del proyecto	
3.2.	Identificación de las personas participantes en el proyecto	
4.	ANÁLISIS DE LOS EJES DE LA EVALUACIÓN	
4.1.	Sobre el diseño	
4.2.	Sobre los procesos y la gestión	
4.3.	Sobre los Resultados	
5.	RECOMENDACIONES	

I. LAS BASES DE LA EVALUACIÓN

I.1. Objetivos de la evaluación

La presente evaluación representa el interés y el esfuerzo de las organizaciones participantes en el proyecto “Mejora de la capacidad productiva y organizacional de 50 familias productoras de leche en el Distrito de Nandi. Kenya”, se ha implementado con la participación de Chamtany y ECOSOL ONGD.

Se ha tratado de una evaluación de carácter mixto, en la que, junto al equipo de evaluación interno de ECOSOL, y al equipo de FREELANCE, han intervenido de forma directa representantes de la organización keniatas. La finalidad de este esquema no es otro que aprovechar el estudio realizado para extraer lecciones aprendidas y mejorar, si cabe, en un futuro, la labor en favor de la comunidad en Kapsabet.

La presente será una evaluación formativa que tiene el siguiente objetivo: Evaluar la formulación, implementación e impacto del proyecto, al año de finalización de mismo, con el fin de incorporar aprendizajes en las organizaciones implicadas:

1. Constatando los logros del objetivo, las estrategias y acciones del Proyecto.
2. Analizando las relaciones establecidas entre los actores y actrices priorizadas (población y autoridades municipales) para el logro de los resultados:
3. Analizando la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo y evaluación y su impacto en el uso de los recursos disponibles incluyendo los de terceros.
4. Considerando los 5 criterios del CAD (eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia e impacto)
5. Contribuyendo a la transversalización efectiva de las prioridades horizontales de la cooperación valenciana.
6. Extrayendo lecciones aprendidas que contribuyan a ampliar el aprendizaje de la organización.
7. Aumentando la calidad de próximas intervenciones en la zona.

Intereses específicos que se proponen:

- Si se ha respondido a las necesidades y demandas de la población y de la Asociación de personas productoras.
- El contexto del desarrollo local y la gestión del gobierno local.
- La organización para la intervención, mecanismos de gestión, cantidad y calidad del personal, asignación de funciones y responsabilidades.
- Los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación: diseño del proyecto, participación de población objetivo, espacios de seguimiento y evaluación,
- El manejo y ejecución presupuestal: administración de recursos, gastos realizados (Programados vs. Ejecutados)

Otros aspectos que determinan el sentido del trabajo son los relacionados con el marco temporal, el geográfico y el sectorial.

A nivel temporal, se considerará el periodo total de ejecución del proyecto, es decir, **desde el 15 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre del 2018**, a través de 4 financiadores distintos, por una parte Caixa Popular, por un importe de 3.000 €, con inicio el 15/12/2017 y finalización el 31/05/2018; por otra parte, Fundación Abargues, con un importe de 9.000 €, fecha de inicio el 15/12/2017 y finalización el 15/12/2018; en tercer lugar El Palau de la Musica, por un importe de 11.300 €, con fecha de inicio el 28/02/2018 y fecha de finalización el 28/12/2018; y en última instancia, ECOSOL con fondos propios de 21.700 €, con fecha de inicio el 15/12/2017 y finalización el 31/12/2018. **A nivel geográfico**, se ha tenido en cuenta la zona de intervención del proyecto, Kapsabet.

A nivel de enfoque, el presente documento de evaluación trabajará considerando el Enfoque Basado en Derechos Humanos, por este motivo centrará su análisis en la evaluación del trabajo realizado sobre el derecho a la soberanía alimentaria, el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a la igualdad y sobre el derecho a la participación, como ejes vertebradores del proyecto.

A nivel de sectores, se analizará el sector del CAD 311 Agricultura, considerando que el proyecto a evaluar se encuentra descrito en el marco de este sector, y como Sector CRS: 31163 -Ganadería. El análisis de contexto y antecedentes, el análisis de criterios de evaluación, así como, las conclusiones y recomendaciones, parte integrante del informe de evaluación, toman en cuenta estos aspectos.

Finalmente, la evaluación ha considerado de manera expresa y diseñado, por tanto, los instrumentos para su adecuado tratamiento durante el período de análisis, de las prioridades transversales de la Cooperación Valenciana, en especial la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y el fomento del pleno ejercicio de los derechos humanos, con especial énfasis en el derecho a la participación y derechos de las mujeres.

A nivel financiero, los 45.000 € del total (3.000 € de Caixa Popular, 11.300 € del Palau de la Música, 9.000€ de Fundación Abargues y 21.700 € de fondos propios de ECOSOL)

1.2. Metodología aplicada

Atendiendo a los objetivos últimos de la evaluación, se plantea considerar tres niveles de análisis principales. Los mismos se encuentran basados en valorar de forma objetiva el grado de relevancia que se ha concedido a los principios de EFICIENCIA DEL DESARROLLO, que deberían de servir de base para la formulación y puesta en marcha de este tipo de operaciones.

El objetivo de esta evaluación es realizar un análisis riguroso sobre el diseño y la ejecución de la intervención, la capacidad de gestión de la organización y de socio local, en relación al proyecto, la eficiencia relativa de los componentes del proyecto (administración y gestión de los recursos humanos y materiales) y la pertinencia de la intervención dentro las necesidades del contexto del proyecto.

Para dar cumplimiento a dicho enfoque, se proponen tres niveles de evaluación:

- a) Sobre el DISEÑO de las operaciones, a fin de determinar la coherencia, la pertinencia, el enfoque de proceso, la participación, la igualdad y no discriminación y la alineación de las actuaciones con los gobiernos locales, así como con las necesidades de las comunidades.
- b) Sobre el PROCESO de ejecución del proyecto, donde se medirá la eficiencia, la apropiación/participación y la coordinación entre distintos agentes. Teniendo en cuenta las capacidades puestas a su servicio tanto en sede como en terreno.
- c) Sobre los RESULTADOS, con el objetivo de analizar la eficacia, el impacto, la viabilidad, la gestión para resultados de desarrollo y la mutua responsabilidad.

Criterios e Indicadores

Según el planteamiento anterior, la evaluación se desarrollará en base a tres niveles: el DISEÑO, el PROCESO y los RESULTADOS. Para cada uno de ellos se determinan a continuación los criterios de medición, las preguntas básicas de evaluación y los indicadores con los que se plantea su medición.

Mediante una completa tabla, que integra toda la información, se explicita continuación el planteamiento. El mismo, en todo caso, deberá ser revisado y ajustado junto a los y las responsables de las entidades participantes, a fin de lograr que refleje las necesidades generales del proceso evaluativo

INDICADORES PROPUESTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA MIXTA DEL PROYECTO

En el DISEÑO:

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores y fuentes de verificación
Coherencia con la Política de la Cooperación Valenciana.	<p>¿Se prioriza el sector de intervención y el ámbito geográfico en el Plan Director de la Cooperación Valenciana? ¿En qué medida existe una visión a medio-plazo?</p> <p>Las intervenciones ¿son coherentes con las prioridades horizontales de género, medio ambiente y derechos humanos?</p>	<p>Número de planes estratégicos y directores haciendo mención explícita al sector del proyecto como instrumento a favorecer</p> <p>Explicitación de una visión a medio o largo plazo del instrumento en un documento estratégico de ECOSOL Y CHAMTANY.</p>
Complementariedad con otros instrumentos	<p>¿En qué medida las operaciones son complementarias y coherentes con el resto de programas de cooperación de ECOSOL Y CHAMTANY?</p>	<p>Referencia explícita a complementariedad entre programas de ECOSOL Y CHAMTANY</p> <p>Porcentaje de operaciones destinadas al mismo sector, de ECOSOL Y CHAMTANY</p>
Alineación con las políticas de KENIA	<p>¿En qué medida las operaciones en marcha son coherentes y consistentes con las estrategias y planes de desarrollo de KENIA y con los planes e intervenciones de otros donantes?</p> <p>¿En qué medida la intervención es coherente con los Planes Estratégicos del gobierno local?</p>	<p>Porcentaje de documentos de formulación de las operaciones haciendo mención explícita de documentos estratégicos del país socio</p> <p>Porcentaje de documentos de formulación de las operaciones haciendo mención explícita a procedimientos e instituciones del país socio</p>
Pertinencia	<p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población participante?</p> <p>¿Se corresponde la intervención con las principales causas de la vulneración de los derechos humanos?</p> <p>¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante según la gestión para</p>	<p>Porcentaje de diagnósticos participativos realizados en la identificación y utilizados en la formulación</p> <p>Marco lógico con enfoque de GpRD</p> <p>Porcentaje de utilización del EBDH en documentos de formulación</p>

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores y fuentes de verificación
	resultados de desarrollo? ¿Se formularon bien el O.G, O.E y resultados? ¿Se diferenciaron bien los indicadores de proceso de los de resultado y los de impacto? ¿El diseño del proyecto parte de una identificación sobre la situación de los derechos humanos en el contexto donde se va a desarrollar? ¿Existe una línea de base con indicadores de derechos humanos?	Línea de base
Apropiación/participación	¿Se ha identificado con claridad la población participante en el proyecto, con un enfoque de Derechos Humanos? ¿En qué medida han participado titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades en el diseño de la intervención? ¿Se han incorporado propuestas de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones en el diseño del proyecto? ¿El diseño de la propuesta ha sido consensuado entre todos los titulares? ¿Se han previsto espacios dentro del diseño del proyecto para el intercambio de información y comunicación sobre su desarrollo entre los principales titulares que participan en él?	Porcentaje de diagnósticos participativos realizados en la identificación y utilizados en la formulación Porcentaje de propuestas incorporadas en la formulación de la propuesta Existencia de línea de base Existencia de canales de comunicación e intercambio de información.
Igualdad y no discriminación	¿Se corresponde la intervención con las prioridades de los grupos más vulnerables? ¿Se han identificado claramente las discriminaciones existentes? ¿Las políticas públicas sobre igualdad y no discriminación se han tenido en cuenta en el diseño?	Porcentaje de talleres participativos de identificación de necesidades y/o discriminaciones existentes en la zona de intervención Porcentaje de aplicación de las Políticas públicas de igualdad y no discriminación en la formulación
Enfoque de proceso	¿El proyecto que se evalúa forma parte de una estrategia mayor de acompañamiento de un proceso de desarrollo en la zona por parte de ECOSOL Y CHAMTANY?	Porcentaje de proyectos anteriores desarrollados en la zona y en el sector por ECOSOL Y CHAMTANY, vinculados con el proyecto a evaluar.

En el PROCESO:

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
Participación	<p>La participación la analizamos con EBDH, por tanto distinguiremos en todo momento entre titulares de derecho, obligaciones y responsabilidades.</p> <p>Titulares de derechos</p> <p>¿Se ha fomentado la participación de la sociedad civil?</p> <p>¿Se ha trabajado en el desarrollo de capacidades locales y en la gestión social del proceso asociativo?</p> <p>¿En qué medida participa la población beneficiaria en el proceso?</p> <p>¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?</p> <p>Titulares de obligaciones</p> <p>¿Existe interés y voluntad expresa por parte de los gobiernos de KENIA en este tipo de operaciones?</p> <p>¿Se ha evaluado el hecho que los gobiernos locales deben disponer de capacidad de absorción y de ejecución?</p> <p>¿Se han considerado acciones complementarias necesarias para fortalecer las capacidades del país para realizar el seguimiento y rendición de información?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?</p> <p>Titulares de responsabilidades</p> <p>¿Se ha trabajado en el desarrollo de capacidades y en la gestión de ECOSOL Y CHAMTANY?</p> <p>¿Se ha evaluado/mejorado la capacidad de absorción y de ejecución de ECOSOL Y CHAMTANY?</p> <p>¿Se ha garantizado por parte de los responsables de proyecto el acceso a la</p>	<p>Porcentaje de operaciones integradas en el ciclo presupuestario del gobierno municipal</p> <p>Porcentaje de documentos de formulación que hayan evaluado la capacidad de absorción y de ejecución por parte del país socio</p> <p>Porcentaje de documentos de formulación que consideran acciones complementarias para fortalecer las capacidades del país para realizar el seguimiento y rendición de información</p> <p>Porcentaje de participación y/o generación de espacios de concertación público-privados</p> <p>Porcentaje de deserción/incremento de población participante sobre la identificada</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a grupos focales, conformados tanto por titulares de derechos como de responsabilidades y de obligaciones.</p>

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
	<p>información sobre su ejecución al resto de titulares?</p> <p>¿Han contado los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades involucrados en el proyecto con el mismo nivel de información? ¿La información sobre los procesos realizados durante la ejecución del proyecto ha sido accesible y suficiente para conocer su desarrollo? ¿Existen mecanismos formales que garanticen esta información?</p> <p>¿Existen mecanismos formales para la toma de decisiones en el proyecto que promuevan la participación de todos los titulares involucrados en el desarrollo del mismo?</p> <p>¿Las mujeres con las que se trabaja en el proyecto han conocido mejor sus derechos a través de actividades del proyecto?</p>	
Eficiencia	<p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿La asignación presupuestaria para cada uno de los derechos vulnerados identificados ha sido equitativa?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p> <p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p> <p>¿Se han producido cambios normativos relevantes relacionados con la realización de los derechos humanos durante la ejecución de actividades? ¿Se han adaptado las actividades a estos cambios?</p> <p>¿Las actividades del proyecto han permitido conocer el grado de conocimiento del derecho por cada uno de los titulares?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades/necesidades de los titulares desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p>	<p>Informes de seguimiento</p> <p>Informes técnicos</p> <p>Solicitud/aprobación de modificaciones sustanciales y/o no sustanciales</p> <p>Tabla comparativa entre actividades previstas y realizadas</p>
Coordinación	<p>Las intervenciones ¿Están coordinadas y armonizadas con los demás donantes en KENIA?</p> <p>¿Se ha creado un espacio para la coordinación del proyecto entre titulares de</p>	<p>Existencia de mecanismos de coordinación (foros y mesas de dialogo) con el país socio (considerando los diferentes agentes de desarrollo local.), entre donantes y entre distintos titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.</p>

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
	derechos, obligaciones y responsabilidades? ¿En el espacio de coordinación de proyecto participan todos los titulares relacionados con su ejecución de manera equitativa?	
Rendición de cuentas	¿Existen procedimientos para el desarrollo de los procesos del proyecto relacionados con la transparencia? ¿Existen mecanismos para la transparencia y acceso a la información relativa a la ejecución del presupuesto? ¿Existen mecanismos que garanticen la información sobre el proyecto a todos los titulares involucrados en la ejecución y gestión? ¿Existen mecanismos formales para la toma de decisiones en el proyecto que promuevan la participación de todos los titulares involucrados en el desarrollo de proyecto?	Existencia de Guía de transparencia y buenas prácticas de la ONGD. Canales internos de comunicación

En los RESULTADOS:

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
Eficacia	El análisis de la eficacia con EBDH nos supone el análisis de los indicadores propuestos en la formulación para cada resultado, al que se le asigna un derecho vulnerado. En el informe de evaluación se implementará una tabla para cada uno de los derechos vulnerados sobre el que ha trabajado el proyecto en el que se establezca el indicador propuesto y el verdaderamente conseguido. ¿El proyecto ha contribuido a conseguir el grado de conocimiento necesario relativo a los derechos de las mujeres?	Número de mujeres formadas en derecho de las mujeres que verbalizan lo aprendido. Número de reivindicaciones de las personas productoras a las Alcaldías y Asociaciones Número de negocios nuevos.

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
	¿El proyecto ha contribuido a promover un cambio de aptitud con relación a la exigibilidad de los derechos de las personas productoras, con especial incidencia en las mujeres? ¿Se han mejorado las capacidades socioeconómicas de las mujeres participantes?	
Impacto	¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades? ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades? ¿Se han establecido medidas de mitigación y/o adaptación a estos posibles impactos negativos?	Análisis de consecución de línea de base Documentos de adaptación de metas intermedias de la línea de base
cobertura	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios? ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los participantes el acceso a los servicios de la intervención? ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?	Entrevistas a grupos focales Actualización de la línea de base
Viabilidad	¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades? ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional? ¿Se ha incorporado un enfoque de género en la intervención? ¿Se tiene en cuenta los aspectos culturales y del enfoque de derechos?	Recursos apalancados por el gobierno municipal para los rubros priorizados por el proyecto Entrevista a personas participantes

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores
	¿Se ha velado por la protección del medio ambiente? ¿El proyecto ha contribuido a que cuenten con los recursos suficientes para continuar avanzando en la exigibilidad de derechos humanos, así como, en la puesta en marcha de medidas dirigidas a garantizar, proteger y promocionar los derechos de las mujeres?	
Gestión por resultados y seguimiento	Las operaciones ¿Establecen un marco transparente de ejecución enfocada hacia una gestión por resultados? ¿las operaciones han sido objeto de seguimiento sistemático por parte de ECOSOL Y CHAMTANY? ¿Se han utilizado acciones de seguimiento y evaluación de otros donantes para valorar la eficacia de las acciones?	Número de Memorando de Entendimiento consignando los objetivos, resultados e indicadores establecidos, y las medidas en caso de incumplimiento Número de informes sobre cada operación realizados por técnicos (Sede o terreno), o encargados a especialistas externos
Mutua responsabilidad	¿Se ha justificado correctamente el uso de los fondos desembolsados? ¿Qué mecanismos existen para proveer a las autoridades de información transparente y comprensiva sobre los flujos de ayuda?	Porcentaje de fondos desembolsados que se han justificados correctamente Porcentaje de operaciones contando con una planificación clara de los flujos de ayuda, para el país socio

Desde esta perspectiva, entendemos la evaluación de programas y/o proyectos de cooperación internacional desde un Enfoque Basado en los Derechos Humanos (EBDH), por este motivo, para cada uno de los criterios de evaluación que se van a analizar, se ha establecido el análisis de derechos de las mujeres y del derecho a la participación, como ejes fundamentales.

Para ello, realizaremos un análisis previo de contexto, que establezca la situación de ambos derechos en la zona de intervención del proyecto, así como que analice si estaba justificada la intervención, tanto por la identificación de las problemáticas de la zona vinculadas a la vulneración de los derechos, como por las capacidades de las organizaciones participantes y su experiencia previa en el fomento de los derechos de las mujeres y del derecho a la participación. De igual manera, la presente evaluación indagará sobre si la acción ha contribuido a la transformación de las relaciones de poder, corrigiendo las desigualdades y las prácticas discriminatorias; junto a ello, si ha mejorado el fortalecimiento de las capacidades de las titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades. Por último, en el análisis de los ejes de evaluación, identificaremos los impactos reales del proyecto sobre ambos derechos y aportaremos mecanismos dirigidos a la rendición de cuentas de los resultados obtenidos, como una de las obligaciones y responsabilidades de las titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos.

El hecho de evaluar con EBDH, a pesar de que el proyecto no se haya identificado ni formulado con este enfoque, pretende aportar recomendaciones y elementos de cara a futuras intervenciones. Este enfoque no supone abandonar los criterios y metodologías establecidas y consensuadas entre esta consultora y las organizaciones ECOSOL Y CHAMTANY, sino más bien, ampliar éstos.

I.3. Descripción de los trabajos realizados

A continuación se detallan los trabajos realizados para la elaboración del trabajo de consultoría que se presenta, diferenciado en fases:

Fase I: Ajuste de los parámetros de evaluación.

Con el fin de consensuar los parámetros de la matriz de evaluación, con todas las organizaciones participantes, se realizó una reunión via skype, entre FREELANCE, ECOSOL y CHAMTANY el 15 de ENERO de 2020.

Fase II: Trabajo de gabinete.

El trabajo de gabinete inició el 14 de ENERO y finalizó el 26 del mismo mes de 2020, durante este periodo se recopiló y analizó la información de base; se identificaron fuentes de información e informantes clave; se finalizó la matriz de evaluación; se ultimó el diseño metodológico y se elaboraron las herramientas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información que garanticen la fiabilidad de las fuentes y el rigor del análisis de datos primarios. Por último, se cerraron las agendas del trabajo de campo.

Fase III: Trabajo de campo.

El trabajo de campo se desarrolló en la semana del 10 AL 16 FEBRERO de 2020 en KENIA, por personal de CHAMTANY, de ECOSOL y FREELANCE.

Durante el trabajo de campo, se utilizaron las herramientas de recopilación de datos elaboradas de forma consensuada por el personal de FREELANCE Y ECOSOL.

Fase IV: Elaboración del informe final ex post.

La elaboración del borrador del informe final ex post de evaluación, ha tenido una duración de 20 días, desde el 16 de febrero al 8 de marzo, a partir de esta fecha se procedió a la revisión por parte de todos los titulares involucrados.

I.4. Condicionantes y limitantes del estudio

El equipo Mixto de evaluación de Freelance y ECOSOL ONGD han tenido en todo momento acceso a la información disponible, y ha existido una total apertura por parte del equipo de CHAMTANY antes y durante el trabajo de campo, realizado con un año de posterioridad a la finalización de proyecto.

Respecto a la información obtenida, destacar su excelente presentación y orden en función de las distintas fases que se han producido a lo largo de la vida del proyecto.

2. CONTEXTO

Contexto en Kenia

Desde la independencia, Kenia ha ido avanzando hacia la realización. De un desarrollo humano sostenible y hacia el ejercicio de derechos, pero aún estamos muy lejos de garantizar éstos.

La economía nacional se ha expandido a lo largo de los años, y se ha logrado un progreso significativo en la reducción de la brecha de género, apoyando el desarrollo de los más vulnerables. Se ha producido mejoras en el acceso a salud y servicios de saneamiento., promoviendo un acceso más equitativo a los recursos, protegiendo Derechos humanos.

Actualmente, la estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2018 para Kenia es ahora 0.59, lo que supone una mejora de la puntuación del año anterior, pero sitúa a Kenia en el puesto 142 a nivel mundial. Es decir, a pesar del evidente progreso, muchos desafíos siguen obstaculizando el Desarrollo humano equitativo y sostenible, y el ejercicio de derechos.

Estos desafíos, podemos considerar, sobretodo en el caso concreto de Kenia, que emanan principalmente de un desafío específico la variabilidad y el cambio climático. Los patrones climáticos cambiantes, resultantes de las emisiones globales de CO₂, ya están produciendo impactos dañinos en la economía de Kenia, la sociedad y el ambiente. Los sectores económicos como la agricultura y el turismo están sufriendo pérdidas significativas por patrones climáticos inciertos, con consecuencias sobre el bienestar de la población.

Los retos sobre la salud están exacerbados por los efectos del aumento de la temperatura en la incidencia. de ciertas enfermedades, como la malaria.

En cuanto al acceso al agua, energía, y básico; las condiciones para el desarrollo humano están seriamente amenazadas por la El agotamiento progresivo de los ecosistemas, así como los impactos del clima extremo en la infraestructura de entrega.

Kenia está implementando activamente estrategias y acciones para responder a las necesidades actuales y proyecta cambios climáticos. En 2010, por ejemplo, se desarrolló la Estrategia Nacional de Respuesta al Cambio Climático (NCCRS) y algunas de sus recomendaciones ya han sido implementadas. Además, el Plan Nacional de Acción para el Cambio Climático (NCCAP) 2013-2017 y El Plan de acción para la Mitigación (NAMA) también fueron desarrollados. La adaptación al cambio climático es fundamental para la consecución de un desarrollo humano sostenible en Kenia.

Se estima que Kenia necesitará alrededor de US \$ 1-2 mil millones al año hasta 2030. para abordar los efectos actuales y futuros del cambio climático (Mutai y Ochola, 2009). A parte de incorporar eficaces y efectivos mecanismos de mitigación y adaptación, ya que de otro modo, el efecto combinado de los impactos inducidos por el cambio climático obstaculizará inevitablemente el logro de los objetivos detallados en la Agenda 2030.

La Estrategia Nacional de Respuesta al Cambio Climático. (NCCRS), identifica la agricultura, el turismo, la infraestructura, la salud y los recursos naturales (agua, aire y suelo) como elementos más vulnerables al cambio climático.

El progreso en el desarrollo humano en Kenia se ha expresado tradicionalmente a través de diversos índices, a saber, Índice de Desarrollo Humano (IDH), Humano Índice de pobreza (HPI), Índice de

desarrollo de género humano (GDI), Género Índice de Desigualdad (GII) y, más recientemente, la Pobreza Multidimensional Índice (MPI) .

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Cada año desde 1990, el Informe sobre Desarrollo Humano publica el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se introdujo como una alternativa a las medidas convencionales de desarrollo nacional como el nivel de ingresos. y tasa de crecimiento económico

El IDH representa un empuje para una definición más amplia de bienestar, y proporciona una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y ingresos. La estimación del IDH para Kenia en 2018 se estimó en 0.59, tal y como hemos mencionado anteriormente.

Por otra parte, en la encuesta mundial sobre el bienestar y la calidad de vida más allá de la economía anual y las tasas de crecimiento: La encuesta del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. El Programa de Desarrollo clasificó a Kenia en el puesto 145 de 187 naciones. Sin embargo, en el informe del IDH de 2013 titulado "El ascenso del sur: Humano Progreso en un mundo diverso ", Kenia se desempeñó mejor que sus vecinos Uganda (puesto 161), Tanzania (152) y Etiopía (173).

Resulta absolutamente imprescindible analizar otras cuestiones que resultan impedimentos para la consecución del IDH de Kenia, como es la proporción de la población que vive con menos de \$ 1 por día.(en el cso de Kenya, resulta de un 30% del total de la población). Asi como, la situación de la educación, la igualdad de género, la reducción del VIH / SIDA, la gestión ambiental y la salud materna.

Cuando la educación primaria gratuita Se introdujo en 2003, la inscripción en la escuela por primera vez aumentó a 1,5 millones de niños, lo que supuso tamaños de clase muy grandes e insuficiente financiación pública para las escuelas y, por lo tanto, una enseñanza masificada y mediocre con insuficiente personal docente.

La mortalidad infantil aumentó de 9 por ciento en 1990 a 11.5 por ciento en 2003, época en la que los impactos del cambio climático se manifiestan en formas de inundaciones severas y condiciones ambientales cambiantes combinadas con una población creciente, lo que también supuso una gran amenaza para los hábitats naturales de Kenia y sus especies autóctonas de plantas y animales.

Estos desafíos se agravan aún más por Desafíos continuos de la gobernabilidad en forma de corrupción.

Índice de desigualdad sobre el desarrollo humano (IHDI) El IHDI tiene en cuenta no solo los logros promedio de un país con respecto a la salud, la educación y los ingresos, sino también cómo esos logros se distribuyen entre sus ciudadanos "descontando" para cada uno el valor promedio de la dimensión según su nivel de desigualdad . El valor de IHDI para Kenia en 2012 fue de 0.344, comparado con un IDH de 0.519 (PNUD, 2013). En este sentido, el IHDI es el nivel real de desarrollo humano (lo que explica esta desigualdad), mientras que el IDH puede ser visto como un índice del desarrollo humano "potencial" que podría lograrse si no hubiera desigualdad. Las explicaciones sobre el bajo desempeño del IHDI en Kenia incluyen desigualdades en desarrollo humano, esperanza de vida, nivel de educación, ingreso per Capita, y género, entre otros.

Índice de desigualdad de género (GII)

El GII es una medida compuesta que refleja la desigualdad en los logros. entre mujeres y hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento, y acceso al mercado laboral. Varía entre cero (cuando a las mujeres y los hombres les va igual) y uno (cuando uno de los géneros califica mal comparado con el otro en todas las dimensiones).

La dimensión de salud reproductiva se mide por dos indicadores: la tasa de mortalidad materna y la tasa de fertilidad adolescente. La dimensión de empoderamiento también se mide por dos indicadores: la proporción de escaños parlamentarios ocupados por cada sexo y por el nivel de educación secundaria y superior. La dimensión laboral se mide por la participación de la mujer en la fuerza laboral.

El GII está diseñado para revelar en qué medida los logros nacionales en estos aspectos de desarrollo humano se ven erosionados por la desigualdad de género, y para proporcionar fundamentos empíricos para el análisis de políticas y esfuerzos de incidencia. El GII de Kenia para 2012 se estima en 0.622. Los valores altos de GII dominan en Condados ubicados en las tierras áridas y semiáridas.

El informe del Instituto de Asuntos Económicos (AIE) sobre la situación socioeconómica de mujeres en Kenia muestra que el país ha logrado avances mínimos en la búsqueda para combatir la brecha de desigualdad.

El informe titulado el estatus socioeconómico de la mujer en Kenia muestra bajos niveles de educación entre las mujeres en comparación con los hombres. En la escuela primaria, la tasa general de matriculación de los niños es mayor que la de sus compañeras femeninas

De igual forma, la tasa de matriculación en la escuela secundaria de mujeres es inferior a la de hombres. Esto se debe a que las alumnas enfrentan desafíos como el matrimonio precoz y que algunos padres prefieren educar a sus hijos sobre sus hijas. Esta tendencia continúa en las instituciones de educación superior, donde, una vez más, el número de Las estudiantes de nivel universitario son mucho menores que la de sus compañeros varones.

En la fuerza laboral, las mujeres constituyen el 30% del salario total. (el mayor porcentaje se registra en el sector educativo. (45%) mientras que el más bajo se encuentra en la industria de la construcción y la construcción (7%), Fabricación (18%), y electricidad y agua (18%). Las mujeres tienden a incursionar mas en las pequeñas y micro empresas (PYME), mientras que los hombres están mejor representados en sectores como la fabricación urbana, el transporte, los servicios financieros y sociales. El informe también señala que la representación de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones es absolutamente dispar. Ya que solo una proporción insignificante de mujeres están representadas en la formulación de políticas.

El mismo informe identifica los desafíos de lidiar con la violencia doméstica. Uno de los tema clave relacionado con la persistencia de la violencia de género es la tasa de dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres, también cabe destacar componentes culturales, que permiten que persista la violencia doméstica. Mejorar la igualdad de género es fundamental para el desarrollo de cualquier país.

Si es cierto que cabe señalar, de manera alentadora, un aumento en la participación de las mujeres en la toma de decisiones del gobierno en varios niveles, incluyendo ministeriales y Administrativo, particularmente después de la promulgación de la Constitución de Kenia en 2010. A pesar de que las mujeres representan el 51% de la población keniana, su representación en la educación post primaria, el salario. El empleo, la propiedad de la empresa y el proceso de toma de decisiones son limitados.

Con respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), medida que refleja tanto la incidencia de la privación multidimensional, y su intensidad, es decir, el número de privaciones que las personas experimentan al mismo tiempo. El valor nacional del IPM para Kenia en 2012 se estimó en 0.229. (PNUD, 2013).

Cambio Climático y Humano. Desarrollo en África

En el África subsahariana, la región con las desigualdades más graves, medida En el IDH, los pobres, y especialmente las mujeres, seguirán siendo los más afectados por tales riesgos. Ellos dependen de los recursos naturales para su subsistencia, tienen que hacer frente a los peligros ambientales como la contaminación del aire y del agua, y saneamiento deficiente, y es más probable que se vean afectados por el clima extremo eventos. Los efectos perjudiciales del cambio climático se pueden sentir a corto plazo. a través de peligros naturales, tales como deslizamientos, inundaciones y huracanes; y en A largo plazo, a través de una degradación más gradual del medio ambiente. Los efectos adversos de estos eventos ya se sienten en muchas áreas, como la agricultura y la seguridad alimentaria; la biodiversidad y ecosistemas;

los recursos hídricos; salud humana; asentamientos humanos y patrones migratorios; y energía, transporte e industria.

En muchos de estos contextos, las mujeres son más vulnerables a los efectos de cambio climático que los hombres, principalmente porque constituyen la mayoría de los pobres del mundo y son más dependientes para su sustento en los recursos naturales. Recursos que están amenazados por el cambio climático. Además, se enfrentan a barreras sociales, económicas y políticas que limitan su capacidad de afrontamiento. Las mujeres además suelen ser las encargadas de la responsabilidad de asegurar el agua, los alimentos, y el combustible para cocinar, por tanto, asumen las responsabilidades en hogares y comunidades, como administradores de lo natural y lo doméstico.

Observamos, por tanto, como el cambio climático afecta los derechos económicos y sociales de innumerables individuos; esto incluye su Derechos a la alimentación, la salud y la vivienda.

La variabilidad y cambio climático ya está teniendo un impacto devastador en el desarrollo humano en Kenia, con inundaciones y las sequías que en particular llevan a costos tan altos como el 16% del PIB, pérdida de vidas, conflictos y enfrentamientos violentos, etc.

Agricultura

El sector agrícola es importante para la seguridad alimentaria de dos cuestiones: en primer lugar, proporciona la comida que la gente come, y en segundo lugar, proporciona la principal fuente de sustento para el 36% de la fuerza laboral mundial. En África subsahariana, dos tercios de la población trabajadora todavía se ganan la vida con la agricultura (OIT, 2007).

El continente africano es el área con mayor inseguridad alimentaria del mundo, con un estimado 240 millones de personas con inseguridad alimentaria, de las cuales aproximadamente 10 millones están en Kenia

A pesar de que Kenia tiene solo el 17 por ciento de su superficie de tierra cultivable, El sector agrícola, incluidos los subsectores de la ganadería, la silvicultura y la agricultura, contribuye con más del 25 por ciento del PIB directamente y alrededor del 27 por ciento. indirectamente a través de vínculos con otros sectores productivos tales como la fabricación. El sector también emplea a más del 70 por ciento de la mano de obra y aporta más del 50 por ciento de los ingresos de exportación. Históricamente, el crecimiento en la economía nacional está altamente correlacionado con el crecimiento del sector agrícola. Después de una caída en la década de 1980 y principios En la década de 1990, el crecimiento del sector promedió 2.4 por ciento anual hasta este año. El impulso fue roto por la violencia postelectoral 2007-2008 y La crisis financiera mundial de 2008. En 2010, el sector creció un 6,4 por ciento, pero en 2011 el crecimiento se redujo al 1,5 por ciento, principalmente debido a la desfavorable Condiciones climáticas y alto costo de los insumos agrícolas (GOK, 2012a). Actualmente, se estima que el crecimiento del sector se ha recuperado a alrededor del 6,9 por ciento. Céntimo principalmente debido al buen tiempo. El sector agrícola está lejos de garantizar la seguridad alimentaria en el país.

Desde la independencia hace casi 50 años, Kenia ha perseguido el objetivo de autosuficiencia en productos alimenticios que incluyen el maíz básico, Frijoles, trigo, arroz, leche y carne. Durante la década de 1970, el país alcanzó temporalmente la autosuficiencia en maíz e incluso tuvo superávit para exportar. En los años siguientes, la inseguridad alimentaria continúa persistiendo y se atribuye a varios factores, incluidos los cambios en los patrones climáticos, resultando en frecuentes sequías e inundaciones, desplazamiento de agricultores de zonas agrícolas de alto potencial tras la violencia postelectoral en 2008, y en general bajos niveles de innovación y comercialización de sistemas de producción agropecuaria y ganadera.

El sector agrícola se ve afectado por la variabilidad y el cambio climático y También afecta al cambio climático a través de las emisiones de gases de efecto invernadero. Los datos disponibles Indica que el sector excluyendo la silvicultura es actualmente la mayor fuente. de emisiones y aporta más de un tercio del total nacional de emisiones. También se estima que las emisiones totales de la agricultura irán en

aumento de 20 a 27 megatonnes entre 2010 y 2030 (GOK, 2012c; Tabla 3.3). No obstante, se estima que el subsector ganadero aporta más del 90 por ciento de las emisiones del sector agrícola (GOK, 2012c).

La producción ganadera

El subsector pecuario en Kenia aporta aproximadamente el 13 por ciento del PIB y emplea alrededor del 50 por ciento de la fuerza laboral agrícola. La producción anual de productos pecuarios se estima en Ksh303 mil millones (GOK, 2012e).

La aparición de fenómenos meteorológicos extremos, tales como Las sequías y las inundaciones, son las principales causas de morbilidad del ganado y mortalidad que exacerba aún más la inseguridad alimentaria en estas áreas. Así como, enfermedades transmitidas por vectores cuya aparición también están vinculadas con el cambio climático.

La sequía de 1991, por ejemplo, llevó a una pérdida del 28 por ciento de ganado vacuno y el 18 por ciento de las ovejas y cabras en el norte de Kenia (IPCC, 2007). El impacto de la sequía 2008/2011 fue particularmente desastroso, ya que condujo al agotamiento de los pastos y el agua y desencadenó masiva migración de ganado de las áreas afectadas a áreas de mayor altitud, tales como el monte Kenia e incluso a los parques nacionales. En el proceso de migración, se produjeron brotes generalizados de enfermedades como la Peste de los pequeños rumiantes (PPR). Durante este Período, los daños y pérdidas relacionados con la sequía en el sector ganadero ascendieron a más de Ksh 600 mil millones (SEI, 2009). La migración También dio lugar a conflictos entre los pastores y los agricultores.

Durante estas severas sequías, los rebaños se reducen a medida que los pastores se ven obligados a vender su ganado ante el riesgo de perderlos por completo (Kabubo-Mariara, 2009).

Por otra parte, como hemos comentado, el ganado también se ve afectado por las inundaciones. Durante las inundaciones de 1997/98, gran cantidad de ganado se ahogó en las inundaciones que condujeron al colapso de la principal Fuente de ingresos (Otiende, 2009).

Existen otros impactos de la variabilidad y cambio climático en el ganado. Como la reducción de alimentación animal vegetativa, y la interrupción de los sistemas sociales de pastores y medios de vida.

Ante esta situación descrita, debemos implementar medidas concretas de adaptación y mitigación al cambio climático, tales como:

Medidas de adaptación:

- Promover la agricultura de regadío para impulsar la producción de alimentos, y mejorar la gestión del agua agrícola.
- Mejora de la gestión ganadera. Mejores sistemas de manejo de ganado, la cría de ganado adecuado para las diversas zonas agroecológicas, así como la lucha contra las enfermedades a través de Vacunación regular y prestación de servicios veterinarios confiables. El establecimiento de zonas libres de enfermedades dará como resultado animales sanos, que producirá productos de calidad para los mercados locales y de exportación.
- En general, Kenia necesita adoptar prácticas agrícolas climáticamente inteligentes lo que aumenta de forma sostenible la productividad, especialmente entre los pequeños agricultores y pastores.

Medidas de Mitigación al cambio climático

- Reducir las emisiones de dióxido de carbono principalmente a través de la reducción de deforestación, control de fres, adoptando otros métodos de eliminación de residuos agrícolas en lugar de la quema, reducción de las emisiones de La agricultura comercial y la agricultura mecanizada. Reducir el metano y el óxido nitroso a través de medidas tales como mejora de los piensos para animales rumiantes, mejor manejo de estiércol y otros desechos animales, y una aplicación más eficiente de Abonos a base de nitrógeno.
- Secuestrando carbono o sumideros de carbono a través de mejores sistemas de gestión ganadera, estímulo de reforestación y forestación, plantación de nuevos árboles en zonas degradadas, pastizales y otras tierras marginales, incluida la agroforestería. El efecto combinado de las acciones anteriores se

espera que sea la reducción de los niveles actuales y futuros de emisiones de gases de efecto invernadero para lograr una ruta de transición baja en carbono que dará lugar a una reducción del calentamiento global y los otros impactos asociados con el cambio climático. Afortunadamente para Kenia, los niveles actuales de emisiones son relativamente bajos, pero en constante aumento, como se señaló en un informe de 2009 preparado por El Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo (SEI).

- Mejor manejo del abono animal y otros residuos agrícolas. para reducir las emisiones de metano. Los agricultores deben ser alentados y ayudados a usar digestores de biogás para convertir los desechos en biogás.
- Compromiso con una amplia cartera de partes interesadas, como escuelas, Grupos de jóvenes y mujeres y otras asociaciones comunitarias en un Todo incluido de manera participativa.
- Incorporación del enfoque de género en la adaptación forestal y ambiental y Acciones de mitigación en la realización de los diferentes roles de hombres y mujeres. en la conservación y explotación de los recursos forestales, especialmente en zonas rurales.

Cambio Climático, Salud y Humano. Desarrollo

Existen vínculos intrínsecos entre el cambio climático, la salud humana y el desarrollo sostenible.

El cambio climático, en todas sus manifestaciones, expone a las poblaciones a patrones cambiantes de riesgos para la salud sensibles al clima y también afectan a sectores determinantes de la salud como la agricultura y el agua.

A nivel mundial, hay evidencia de que las temperaturas promedio han aumentado Los últimos 50 años debido principalmente al aumento de las emisiones de gases de invernadero. El calentamiento global resultante ha tenido, y continuará tener, efectos negativos para la salud en la humanidad, tanto desarrollados como países en desarrollo. Sin embargo, debido a los altos niveles de pobreza y pobreza; particularmente en África subsahariana, correrán un mayor riesgo. Alrededor del 25 por ciento de la carga total de Las enfermedades en todo el mundo son causadas por peligros ambientales, en este sentido, se podrían prevenir 13 millones de muertes por año manteniendo un medio ambiente más saludable (PNUMA, 2010). La malaria, por ejemplo, es una de las enfermedades que más preocupa en África ya que mata a más de 800,000 niños menores de 5 años en el África subsahariana, lo que la convierte en la tercera mayor causa de muerte de niños en el mundo (PNUD, 2007). Por lo tanto, el cambio climático amenaza con exacerbar las desigualdades tanto entre naciones y entre y dentro de las comunidades, con los impactos más severos ser sentido por los niños, los pobres y las mujeres.

Por tanto, el cambio climático global afecta a la salud humana a través de vías de diversa complejidad y escala y con diferentes tiempos (McMichael, 2003). Los impactos del cambio climático varían geográficamente de acuerdo con la topografía, el medio ambiente y el grado de vulnerabilidad de la población local. La variabilidad y el cambio climático afectan los procesos naturales. tales como la temperatura y la lluvia que a su vez conducen a una mayor incidencia de enfermedades

Para alcanzar un desarrollo humano significativo, la buena salud es esencial. Además, la buena salud permite a las personas aliviar la pobreza. Bloom y Canning (2000) También se derivan beneficios socioeconómicos al abordar la vinculación existente entre el cambio climático y la morbilidad y mortalidad. Los beneficios sociales incluyen el alivio de los costos. del sufrimiento humano debido a la enfermedad, y también de la muerte. El beneficio económico Incluiría ingresos más altos debido a la buena salud y la liberación de recursos dedicados a la salud pública hacia otros sectores sociales como la educación, que es un catalizador para el desarrollo humano.

El cambio climático afecta la salud humana de diferentes maneras, tanto directa como indirectamente. Algunos de los efectos directos incluyen consecuencias para la salud de acontecimientos climáticos extremos como olas de calor e inundaciones, mientras que indirectos los efectos incluyen la transmisión por enfermedades portadoras de vectores y parásitos tales como los mosquitos. Para que la salud humana sea sostenida, hay una serie de requisitos previos, como aire fresco, agua limpia, alimentos nutritivos, tolerables temperaturas, así como altos niveles de biodiversidad y equilibrio del ecosistema.

Algunas medidas de Adaptación y Mitigación contra los riesgos para la salud del cambio climático, serían:

- Mejorar la disponibilidad y accesibilidad del agua para reducir la alta prevalencia de enfermedades transmitidas por el agua en las diversas partes de la país.
- Promover la sensibilización de las personas vulnerables sobre su propio higiene personal y la necesidad de mantener el medio ambiente limpio, sobre la importancia de la ingesta de agua limpia y las enfermedades transmitidas por los alimentos

Emprender proyectos relacionados con la tecnología como el Cocinas de ahorro energético, o cocinas que utilicen gas metano procedente de biodigestores, que además de reducir la deforestación, tienen beneficios directos para la salud al reducir la contaminación del humo interior que causa enfermedades respiratorias y oculares.

2.1. El trabajo de ECOSOL en la zona de intervención.

Ecocol trabaja en Kenya desde el año 2002 y en concreto en Kapsabet, donde ha implementado diversos proyectos:

En el área educativa se ha colaborado desde 2002 con el Colegio de primaria St Peters (mixto) y los de educación superior St. Mary (femenino) y St Peters (masculino), así como, con la Escuela de Educación Infantil St. Francis.

En el campo de la salud se ha colaborado con la construcción y equipamiento del Dispensario Sanitario “Mother Francisca Maternity and Nursing Home”. En este Dispensario se presta atención sanitaria in situ y se coordina el desplazamiento de clínicas móviles a las zonas de difícil acceso de la región donde no llega ningún tipo de servicio de salud.

En el 2004, se instaló también un pozo en los terrenos del dispensario, mediante un proyecto realizado de nuevo en colaboración con ECOSOL y financiado por el ayuntamiento de Ibi, Alicante.

Y en 2007, se amplió con la construcción de un quirófano y una sala de Rayos X en el Dispensario Sanitario.

En 2008, se implementó un centro de acogida de niños y niñas en situación de calle, en Nairobi.

Observamos como tradicionalmente, los proyectos implementados por ECOSOL en Kenya han sido vinculados al derecho a la educación y al derecho a la salud, pero no entraban dentro de la estrategia sectorial de ECOSOL, que tradicionalmente trabaja por favorecer procesos de desarrollo económico sustentable que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, con relaciones de equidad, a la reducción de la pobreza y a la preservación de los recursos naturales, bajo un enfoque basado en los derechos humanos. Los impactos esperados por ECOSOL en la implementación de su estrategia son la activación de la economía social y solidaria local, el aumento de los ingresos y empleo, el aumento de la productividad y la calidad del empleo, la preservación de los recursos naturales, la equidad entre los géneros, el fomento del consumo responsable y justo y el afianzamiento de la política de cooperación como política pública absolutamente necesaria y sentida.

Fruto del conocimiento de ECOSOL sobre Kapsabet y las relaciones creadas con las personas de la zona durante los años de trabajo, surge la posibilidad de comenzar el trabajo con un grupo de personas productoras de leche, que deciden asociarse para mejorar su productividad e incidencia política.

Kenia tiene uno de los sectores lácteos más grandes de África, y el consumo de leche aquí es el más alto entre los países en desarrollo. Alrededor del 80% de esa leche es producida por pequeños agricultores. Esta gran demanda les brinda una gran oportunidad para salir de la pobreza.

En Kapsabet, la producción de leche es la única actividad productiva de los hogares en muchas de sus comunidades. Es un negocio cultural y asequible, que les supone un ingreso diario. El sector lácteo proporciona empleo directo e indirecto a los jóvenes y las mujeres.

La reducción del tamaño de la tierra debido a la presión demográfica está amenazando la productividad lechera si no se adoptan tecnologías modernas para mejorar la producción y el acceso a los mercados. El actual modelo socio-económico y político supone igualmente amenaza para este sector. El monopolio del mercado y algunas medidas implementadas por el gobierno tiene un impacto negativo en el sector.

Es a la luz de lo anterior que los agricultores CHAMTANY deciden unir sus fuerzas a través de la conformación de una CBO. Los objetivos de los agricultores de CHAMTANY están orientados a la explotación de oportunidades en la cadena de valor láctea que rendirá beneficios para los miembros del grupo y la comunidad en general. CHAMTANY se pone en contacto con ECOSOL, que la conocía por sus anteriores trabajos en la zona, y les propone el proyecto de fortalecimiento de la CBO.

ECOSOL, además, era concedora del trabajo de IFAD en Kapsabet en el sector lácteo y los grandes impactos generados sobre la mejora de la calidad de vida de las personas con las que trabajaba.

Por este motivo, ECOSOL decide en febrero de 2016 realizar un viaje de identificación a la zona, para, mediante un diagnóstico participativo, definir la problemática exacta, priorizar los problemas sobre los que se pretende incidir y analizar posibles soluciones a los problemas identificados. Y a partir de este viaje, se inicia en 2017 periodo de formulación conjunat entre ECOSOL Y CHAMTANY, y presentación a distintas convocatorias, entre ellas, Caixa Popular, Fundación Abargues y Palau de la música.

3. CONTENIDOS DEL PROYECTO A EVALUAR

3.1. Objetivos y resultados del proyecto

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de 50 familias productoras de leche, mediante el fortalecimiento de su capacidad de generación de ingresos y de organización comunitaria.

Resultado de desarrollo previsto 1. 50 familias productoras de leche, fortalecidas organizacional y productivamente en base al mejoramiento de la calidad y cantidad del producto obtenido, así como, de la capacidad sociorganizativa, con enfoque de género y sostenibilidad ambiental.

Resultado de Desarrollo previsto 2. 50 familias productoras de leche, mejoran su ambiente próximo y su salud, mediante la implementación de biodigestores que proporcionan suministro de gas a sus cocinas.

3.2. Identificación de las personas participantes en el proyecto

Titulares de derechos:

Se trata de 50 personas productoras, de escasos recursos, que tradicionalmente se han dedicado a la cría de vacas y venta de leche. Que han decidido asociarse para mejorar sus ingresos, incidencia y potencialidades.

En cuanto a la implicación de titulares de derechos, se puede aseverar que se ha dado desde la concepción del proyecto, ya que fueron ellas las que tuvieron la iniciativa de asociarse, inscribirse como organización y buscar ayuda de la Cooperación Internacional para iniciar su andadura. Desde el momento contactan con ECOSOL, han participado directamente en diagnósticos participativos, encuestas y entrevistas realizadas por la técnicas de la entidad, en la fase de diagnóstico previo, dando prioridad a lo planteado en el presente proyecto y comprometiéndose a colaborar en:

- Apoyo logístico a la ejecución del proyecto (cesión de terrenos para acopios, cesión de bodegas para guardar material).
- Aportar el terreno para la construcción
- Brindar la mano de obra no cualificada necesaria a la realización del proyecto.
- Participar en procesos de capacitación
- Facilitar cualquier información necesaria para el desarrollo del proyecto
- Apoyar en organizar a la población para desarrollar capacitaciones, asambleas, etc.
- Reunirse semanalmente, todos los domingos, para conversar sobre el desarrollo de proyecto.
- Y, todo lo que se necesite para la buena ejecución del proyecto.

También las titulares de derechos participaran en todo el proceso de ejecución y evaluación del proyecto; lo cual lo harán en diferentes niveles:

- Productores y productoras para calendarizar capacitaciones, para construcción y manejo de granjas, para elección de cuerpos directivos, calendarización visitas técnicas, para evaluar los resultados del proyecto, entre otros.

- A través de los cuerpos directivos, con quienes se mantendrá reuniones periódicas (al menos una vez por mes, vía skype), para desarrollar actividades como: inscripción de la asociación, calendarización de actividades, capacitaciones, seguimiento de la ejecución del proyecto, evaluación participativa del proyecto, entre otros.

Titulares de responsabilidades

El proyecto cuenta con el apoyo de IFAD (Organismo de NNUU especializado en desarrollo rural que, en el caso concreto de Kapsabet trabaja por el fortalecimiento del sector lechero desde hace años, con amplia experiencia en el sector y resultados de desarrollo importantísimos). IFAD será la encargada de realizar todas las capacitaciones y además brindará apoyo en el manejo crediticio de la organización. Para el caso concreto de este proyecto, tendrá firma mancomunada en la cuenta del proyecto, junto a 3 representantes de la organización de lecheros.

ECOSOL se considera también titular de responsabilidades en este proyecto. Participará en el mismo de manera muy directa, reuniéndose vía skype mensualmente con la Junta Directiva de la Organización y

con la persona designada por IFAD. De igual manera realizará un viaje de seguimiento trimestral a la zona y analizará vía mail mensualmente el avance técnico y financiero, siguiendo el formato de los formularios propuestos por la entidad financiadora. Será la encargada de rendir cuentas a la entidad financiadora ya la ciudadanía.

Titulares de obligaciones

El ministerio de Agricultura de Kenya, con quien se han mantenido reuniones durante la identificación del proyecto, de las que ha resultado un compromiso de trabajo conjunto por el buen funcionamiento de mismo, así como el compromiso de información mutua sobre avances y posibles dificultades.

Cabe resaltar el trabajo coordinado que existe actualmente entre el Ministerio de Agricultura e IFAD, hasta tal punto, que en Kapsabet comparten oficinas.

4. ANALISIS DE LOS EJES DE LA EVALUACIÓN

Una vez descritas y analizadas las bases del proyecto, se procederá en este punto a la valoración del mismo según criterios de evaluación. Para ello se seguirá el guión establecido en la propuesta de trabajo.

Concretamente, se tendrán en cuenta tres grandes dimensiones: una relacionada con el diseño del proyecto, otra centrada en analizar los procesos, procedimientos y gestión realizada y la última basada en los resultados e impactos obtenidos. Para cada una de ellas se establecen criterios que servirán de guía en la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

4.1. Sobre el diseño

Para llevar a cabo la valoración de la calidad del diseño de la intervención se han tenido en cuenta los siguientes criterios de evaluación: coherencia con la política de la Cooperación Valenciana; complementariedad con otros instrumentos; alineamiento con las políticas de desarrollo de KENIA; y pertinencia.

En relación a la **coherencia**, el proyecto se enmarca en las prioridades sectoriales de la Cooperación Valenciana. Geográficamente, el encaje es directo al tratarse KENIA de un país prioritario. Sin embargo, en ninguno de los Planes directores de la cooperación valenciana (Ayuntamiento de Valencia o Generalitat Valenciana) hay una referencia expresa a la zona del país donde se lleva a cabo el proyecto ni tampoco a los municipios específicos donde se ha llevado a cabo la intervención. Este no es un factor que defina el interés de las instituciones de cooperación, habida cuenta la concentración de acciones que financia/ejecuta en el país. De hecho, en pocas ocasiones en este tipo de Planes Generales se desciende al nivel de regiones o ciudades, salvo en casos puntuales, por lo que no se considera un factor que actúe en contra de la coherencia.

La contribución que se realiza a las prioridades sectoriales es también directa. En ambos documentos de planificación, aparece recogida ampliamente la importancia del trabajo sobre la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a la participación y derechos de las mujeres. Destaca de manera especial el grado de contribución que se pretende realizar en la formulación a las prioridades transversales. Específicamente se han generado aportes en materia de género, derechos humanos, medio ambiente y lucha contra la pobreza.

En cuanto a la **complementariedad** con otros instrumentos, se medirá la importancia relativa que tiene la intervención en el conjunto de actividades de las organizaciones española y keniana, y como éstas han aprovechado las sinergias entre las mismas. En este sentido, se puede considerar el criterio en una doble perspectiva. De una parte, enfocado al grado de complementariedad existente entre proyectos ejecutados por CHAMTANY en la misma zona, determinando que existe una alta relación entre dichas actuaciones. A la vista de los datos obtenidos y enumerados en este documento de evaluación, ECOSOL han tenido contribuciones a la estrategia de trabajo en la zona.

Otro enfoque de la complementariedad lo encontramos en la que existe, o debería existir, entre organizaciones kenianas presentes en la zona de intervención. En concreto merece la pena ser destacado el caso de IFAD, con la generación de agendas conjuntas.

En cuanto al criterio de **alineamiento**, el proyecto ha venido sectorialmente a reformar los planes de desarrollo de Kapsabet.

Finalmente, es preciso destacar el grado de participación de los titulares de responsabilidades, obligaciones y derechos en todas las fases del proyecto. En los tres casos, se ha podido constatar el alto nivel de conocimiento que poseen. En ello tiene sin duda una gran relevancia en el trabajo sostenido de ECOSOL desde hace varios años, que le hace ser un actor fundamental de desarrollo y ser percibido como un motor de cambio en la zona.

En cuarto lugar, se hace mención al criterio de pertinencia. Entendemos por **pertinencia** la medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con los requisitos de las personas participantes, las necesidades del país, las prioridades globales y las políticas de los asociados y donantes. Es decir, hasta qué punto el proyecto responde a las necesidades de las personas a las que va dirigido.

A juzgar por el trabajo participativo realizado para identificar los problemas, el proyecto coincide de forma absoluta a dichas carencias. Desde la perspectiva de la gestión social, la percepción de las prioridades y necesidades de productoras y productores fue captada en el proceso de diagnóstico e incorporada a la formulación del proyecto.

Por lo que respecta a la identificación de participantes, el proyecto muestra concreción en cuanto a la selección de las personas específicas que serán sujetos de derechos. De igual manera en su diseño establece acciones concretas que favorezcan la construcción de una ciudadanía participativa y responsable, que colabore en una transformación del poder.

En resumen, el proyecto presenta a nivel de diseño una directa relación con las prioridades y expectativas de los sujetos de derechos e instituciones de representación pública. Ello gracias en buena medida al trabajo constante de ECOSOL en la zona, que le hace poseer un conocimiento, una relación y una legitimidad fuera de toda duda como actor de desarrollo.

4.2. Sobre los procesos y la gestión

Uno de los aspectos más importantes para valorar el proyecto es todo lo relacionado con su organización, funcionamiento y gestión. Para llevar a cabo esta revisión se han considerado una serie de criterios de valoración, concretamente: el análisis de las capacidades de la organización local y de la organización española; la apropiación, el fortalecimiento institucional que se ha alcanzado, la implantación de sistemas de gestión por resultados y seguimiento, y la mutua responsabilidad. Junto a ellos se hará mención en este apartado a criterios de eficacia y eficiencia en relación a los resultados alcanzados.

Comenzando por el criterio de **capacidades en el terreno**, tanto la identificación y formulación, como la ejecución y seguimiento, han contado con recursos humanos especializados y elementos materiales adaptados a las necesidades. De la capacidad de la organización keniana no se pueden aportar más que impresiones positivas. A pesar de la juventud de CHAMTANY, formalizada en 2016, es una organización totalmente insertada en el territorio, con relaciones excelentes con gobiernos locales e IFAD en su programa de producción de lácteos. Las mayoría de las personas que conforman CHAMTANY son antiguos trabajadores de una empresa de lácteos, por lo que conocen el sector a la perfección.

Respecto a ECOSOL, (**capacidades en sede**), ha cumplido sus funciones de la forma que habitualmente hace en los proyectos de desarrollo. Ha acompañado de manera directa la identificación y posterior formulación de la actuación, aportando su visión en cuanto a cómo afrontar los retos de desarrollo locales. Posteriormente, en fase de ejecución, han sido importantes sus misiones de seguimiento y la comunicación constante con el equipo de proyecto de CHAMTANY. Muestra de esta sintonía son los completos informes de seguimiento realizados, entregados en tiempo y forma, tanto a Caixa Popular, como a Fundación Abargues y al Palau de la Musica, que este equipo consultor ha podido revisar. Siguiendo su habitual tónica de trabajo, no se ha considerado necesario desplazar a ningún personal expatriado durante el periodo de ejecución ni de cierre del proyecto, pero si han acompañado esta evaluación mixta y la ejecución, con viajes a terreno anuales de personal en sede.

El criterio de **apropiación** puede ser analizado desde tres perspectivas. Por una parte, la que ha tenido la organización local CHAMTANY. En este caso se puede afirmar que ha sido plena, asumiendo el liderazgo y la responsabilidad de la marcha del proyecto en todas sus fases. Además, las personas que conforman CHAMTANY han sido a la vez de titulares de responsabilidades, las titulares de derechos de este proyecto. Esta situación no se considera perjudicial para el sostenimiento de los resultados previstos, dadas las características del trabajo que lleva a cabo CHAMTANY. Por otra parte, ECOSOL, a parte del momento de la socialización del proyecto, que nos consta se hizo, se mantuvo informados a todos los titulares, durante la ejecución, de los datos de financiación de proyecto y de los impactos que se iban generando.

En tercera instancia analizamos la apropiación desde una perspectiva de apropiación democrática. El hecho de disponer de espacios de coordinación en los que han participado tanto gobiernos locales, IFAD, como las Asociaciones involucradas en el proyecto, implica la consideración de las voces de la ciudadanía.

Para el criterio de **cobertura**, entendido como la capacidad que ha tenido el proyecto de actuar sobre la población más vulnerable, nos gustaría hacer las siguientes apreciaciones, en la identificación de titulares de derechos, el proyecto prioriza a mujeres cabezas de hogar, en situación de vulnerabilidad, de hecho, durante la ejecución, se identificaron 10 mujeres que no podrían participar finalmente, porque no eran capaces de asumir los aportes del 20% establecidos como criterios de selección y se buscaron alternativas para asegurar su participación, ya que eran las más vulnerables. Entre las alternativas, se vio la posibilidad de establecer lugares comunitarios para el pasto de las vacas de estas mujeres, asegurando

así un ahorro en la manutención de los animales, que supusiera la posibilidad de generar un pequeño monto para la compra de la cocina de gas, que era el aporte identificado al proyecto, por parte de las familias participantes. Esta medida, se estableció también con un joven huérfano de 17 años, que se hacía cargo de sus hermanos.

En última instancia, cabría resaltar que el proyecto ha contribuido al fortalecimiento de capacidades tanto de ECOSOL, como CHAMTANY, mediante el conocimiento mutuo sobre una estrategia común, que se viene desarrollando en la zona de intervención desde 2016, tal y como hemos detallado en apartados anteriores del presente informe, y que se ha visto consolidada con este proyecto.

4.3. Sobre los Resultados

Los resultados han tenido una importancia elevada en el desenvolvimiento del proyecto. Para medirlos se utilizarán criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Para comenzar la valoración de los resultados, una vista de la **eficacia** del proyecto. Entendemos como eficacia el grado en el cual se logran las metas físicas y financieras de un proyecto. En general, la eficacia es la verificación del cumplimiento de los objetivos de una intervención. Consiste en la medición del grado de avance en el logro de sus objetivos y metas, o bien de la probabilidad de que se logre al término del periodo previsto de ejecución.

En este sentido, la totalidad de resultados del proyecto se habían alcanzado.

Se ha logrado que se incremente a un 80% el nivel de participación de las mujeres, en la toma de decisiones de la organización a partir del tercer mes de ejecución del proyecto. Las 50 personas productoras han logrado acceder al precio de entrega de la leche, con un incremento entre 10 a 20 % por litro, en base a la nueva calidad del producto con mayor contenido graso y garantía de limpieza y calidad, aumentando al mismo tiempo la cantidad de litros entregados de 6-7 litros promedio actual diarios a 15 litros diarios por vaca, por 50 establos construidos para dos vacas. Esto ha supuesto un incremento de los ingresos de las personas participantes en el mismo en un 25%, derivado de: incremento del precio de venta de la leche, incremento de la productividad láctea, ahorro en la compra de leña para cocinar en el hogar por el correcto uso del biogás. Se ha mejorado **la dieta alimenticia de las 50 familias participantes en el proyecto, con la consecuente mejora de la salud nutricional de las mismas y se han mejorado las enfermedades diarreicas (en un 20%) y la brucelosis (en un 80%), de las 50 familias participantes en el proyecto, por la ingesta de leche “limpia”**. El 100% de las familias participantes dejan de utilizar la leña para cocinar, utilizando el gas proveniente de los biodigestores como combustible para la cocina. **Se han disminuido en un 60% las enfermedades respiratorias y oculares de las 50 familias participantes en el proyecto**. Por otra parte, hemos podido comprobar en las entrevistas como, aproximadamente un 40% de los varones de las familias participantes inician trabajos en la cocina de hogar, con el consecuente incremento en el tiempo libre de las mujeres que esto ha supuesto. Muy importante señalar también la disminución en la deforestación del entorno cercano en un 15 %, debido a la no utilización de leña para cocinar.

En cuanto a **la eficiencia**, aportar algunos datos.

<p>Financieros</p> <p>El presupuesto del proyecto permitió realizar todas las actividades propuestas, se ha potencializado todos los recursos tanto financieros como no financieros, todos los rubros asignados han sido debidamente utilizados, invertidos en cada una de las actividades presupuestadas. Se realizó una ejecución que fue creciendo de menor a mayor y ha sido invertido de la manera detallada en los Informes Económicos del Proyecto presentados a los organismos financiadores</p>
<p>Materiales</p> <p>Dentro de los recursos materiales se incluye la oficina de CHAMTANY y de IFAD lugar donde se realizaron reuniones y toma de contacto con autoridades de Kapsabet.</p>
<p>Técnicos: se han manejado herramientas que han permitido mantener la actualización de información, evaluar el avance de los indicadores y metas del proyecto, a través de líneas de base productiva y comercial, las cuales fueron actualizadas de manera semestral.</p>
<p>Humanos:</p> <p>Se destaca el nivel de compromiso de las lideresas de las asociaciones el proceso, quienes participaron activamente en la planificación de las actividades, así como en la toma de decisiones para la implementación de inversiones que contribuya a mejorar las condiciones de sus emprendimientos, sobretodo de la secretaria de la organización, que ha sido la persona encargada del seguimiento técnico y financiero y ha desarrollado un papel extraordinario de coordinación con ECOSOL y de empoderamiento de las personas de CHAMTANY.</p>

Finalmente, un breve apunte en relación a la **sostenibilidad**. La sostenibilidad es una estimación global sobre el grado en que los cambios positivos producidos por el proyecto continuarán aún después que éstos hayan concluido. Según algunos organismos de desarrollo, la sostenibilidad es la “prueba final” del éxito de un proyecto de desarrollo. Así, la determinación de la sostenibilidad de un proyecto de desarrollo implica mucho más que la respuesta a la pregunta sobre el logro de los objetivos fijados: indica la probabilidad que los impactos positivos continúen una vez que hayan concluido las actividades del proyecto.

Con estas pautas, los resultados alcanzados poseen la garantía de sostenimiento en el tiempo.

Los procesos de capacitación han sido dirigidas hacia generar procesos de desarrollo local con incidencia ante gobiernos locales, el posicionamiento de las mujeres en espacios públicos, las prácticas integrales ganaderas , el incremento de los ingresos económicos a través de la comercialización de leche , por lo que las personas productoras están en capacidad de continuar potenciando sus emprendimientos.

Un elemento fundamental es la articulación con actores presentes en el territorios como IFAD, los cuales han fortalecido el accionar a nivel comunitario fomentando procesos coordinados, articulados en post de la sostenibilidad y continuidad, basado en las competencias establecidas, la ayuda externa ha constituido un gran soporte para que los actores locales asuman sus competencias.

Se cuenta con productoras-es capacitadas que inciden en el territorio para la promoción y ejercicio de sus derechos, así como para la generación de espacios de discusión y el acceso a la toma de decisiones, que continúen coordinando acciones con IFAD para promover y ejercer sus derechos.

El Equipo técnico de trabajo que ejecutó el proyecto, darán continuidad a los procesos iniciados una vez cerrado el proyecto a través de seguimientos, en base a la estrategia institucional de CHAMTANY que garantiza un proceso territorial de a mediano y largo plazo.

Importantísima también la sostenibilidad ambiental del proyecto, por la generación de biogás y utilización de éste en lugar de la quema de leña como combustible para las cocinas.

Todo esto ha supuesto, según ha podido constatar el equipo consultor, en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, los siguientes **impactos positivos**,

Fortalecidas las capacidades teórico práctico de 50 personas productoras, para manejar e incrementar la productividad de sus granjas de vacas. Además la mejora en la gestión empresarial.

Incremento de más del 25% de ingresos de 50 personas productoras, por el incremento en la producción de leche de las vacas (El objetivo del proyecto es asegurar que las mujeres tienen la capacidad de producir 15 litros de leche por día por vaca, actualmente la producción media es de unos 6-7 litros por vaca diarias). La mayoría de ellas tienen sólo una vaca que produce muy poco, por no encontrarse estabulada ni alimentada correctamente, con el proyecto se pretende dotarles de una vaca más y mejorar la producción de la que ya tienen.

Creación de 50 autoempleos, producto del funcionamiento de las granjas de vacas.

Mejora institucional de la asociación de productores de leche CHAMTANY e inserción de la misma en espacios de concertación público privados.

Dinamización de la economía familiar, a través de la generación de ingresos.

Reducción de la deforestación de árboles en las montañas aún existentes en las comunidades; esto debido a que 50 familias, tendrá un sistema de biodigestores que les permitirá contar con gas natural producido con los desechos de las granjas de vacas.

Generación de nuevas prácticas de manejo (aplicación de planes profilácticos, producción bajo infraestructura, mejora de la alimentación), de granjas de vacas, que garantizara la obtención de leche de calidad.

Fortalecimiento de CHAMTANY en su capacidad teórica y práctica en el acompañamiento, de iniciativas económicas participativas, que se convierten en alternativas de desarrollo económico local.

Disminución de las enfermedades oculares y respiratorias de las mujeres y los niños de las 50 familias participantes en el proyecto, en un 60%.

Incremento de la participación de los varones en las labores de la cocina en un 40%, lo que incrementa el tiempo libre de las mujeres en un 25%, otorgándoles mayor posibilidad de participar en la vida pública comunitaria.

Disminución de enfermedades diarreicas en un 20% y brucelosis en un 80% por la correcta gestión de las heces de las vacas mediante biodigestores y por la higiene en el manejo del ganado (producción de leche limpia).

5. RECOMENDACIONES

Como punto final de este informe de evaluación se aportan algunas recomendaciones a futuro.

- Se identifica una gran problemática para el correcto funcionamiento de los biodigestores y para garantizar una dieta equilibrada mediante la implementación de huertos familiares; se trata de la necesidad de agua.

Kapsabet es una zona en la que no existe problema de lluvias, ya que casi todas las tardes llueve a partir de las 16:00 hasta la madrugada. El problema es que no se tienen sistemas de captación y almacenaje de esa agua de lluvia, que acaba perdiéndose, lo que supone que las mujeres, que son las principales encargadas del abastecimiento de agua en los hogares, tengan que hacer grandes caminatas cargadas para abastecer a sus familias.

Ante la situación planteada, se propone la implementación de 50 tanques de almacenamiento de agua, con una capacidad de 850 litros, uno por familia, que garantizarán el derecho a la alimentación de estas personas, por la posibilidad de implementar huertos familiares, **sobre el derecho a la salud, por la diversificación de la dieta derivada de estos huertos familiares y la ingesta de “agua limpia” que incidirá, a su vez, sobre la disminución de enfermedades diarreicas, muy comunes actualmente entre la población participante del proyecto.** Sobre el derecho a un ambiente sano, por la utilización de tecnología amigable con el entorno (biodigestores), que necesitan de agua para su correcto funcionamiento. Y sobre el derecho a la participación, por la incursión en la política pública local.

Por otra parte, con la implementación de estos tanques de captación de agua de lluvia, se garantizará el correcto funcionamiento de los biodigestores que se tienen actualmente y que suponen la eliminación de las cocinas de leña, **con la consecuente disminución de enfermedades oculares y respiratorias (derecho a la salud).**

- Se identifican, por otra parte, un par de recomendaciones para el correcto análisis del impacto del proyecto, la primera, hace referencia a la necesidad de apuntar los datos de ordeño diariamente, para poder tener estimaciones de incremento de la productividad. La segunda a la necesidad de guardar comida para los animales para la temporada de sequía que empieza en noviembre, que algunas de las personas productoras no están haciendo de manera correcta y también incide directamente en los datos de productividad.
- Se recomienda, en última instancia, continuar con el trabajo iniciado con las capacitaciones, por diversos motivos, por una parte, por la mejora en las capacidades de titulares de derechos que suponen, por otra, por la vinculación de éstos con personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que son quienes imparten las capacitaciones.